Becas Fundación Esposos Rodríguez - Universidad de Monterrey, FER - UDEM

Fundación Esposos Rodríguez y Tecnológico de Monterrey, con el objetivo de contribuir al desarrollo de nuestra comunidad, invitan al concurso para obtener la “Beca & Financiamiento” en el cual se otorgarán hasta tres becas para cursar una carrera profesional en el Tecnológico de Monterrey Campus Sonora Norte.

Beneficios de la Beca

La beca considera los siguientes beneficios para el acreedor:

Un apoyo de hasta el 60% de beca (30% lo otorga Tecnológico de Monterrey y el otro 30% lo otorga Fundación Esposos Rodríguez) además de hasta $35,000.00 pesos de crédito educativo por semestre ofrecido por el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

NOTA: El trámite ante el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora lo Fundación Esposos Rodríguez y Universidad de Monterrey, con el objetivo de contribuir al desarrollo de nuestra comunidad, invitan al concurso para obtener la “Beca FER – UDEM” 2023. Esta se otorga a estudiantes sobresalientes en el ámbito académico, cultural, deportivo y de participación social del Estado de Sonora y que deseen cursar su carrera profesional en la Universidad de Monterrey. Se otorgarán tres becas de hasta el 90% de la colegiatura vigente.

Beneficios de la Beca

La beca considera los siguientes beneficios para el acreedor:

Beca de hasta el 90% del costo de la colegiatura semestral vigente, este apoyo se integra de un 45% de beca por Fundación Esposos Rodríguez y 45% por Universidad de Monterrey.

Requisitos:

1. Ser alumno menor a veinte años que haya obtenido o esté por obtener el grado de bachillerato de una institución de educación media superior legalmente establecida.
2. Ser ciudadano mexicano originario de Sonora o residente del Estado por al menos los últimos 3 años.
3. Aplica solo para alumnos que van a ingresar al primer semestre de carrera profesional en agosto de 2023.
4. Contar con un promedio académico mayor o igual de 90/100 en el ciclo de estudios completo de preparatoria o en los estudios acumulados al ciclo escolar terminado.
5. Ser alumno destacado en actividades extra académicas, deportivas, culturales y de participación social.
6. Obtener un mínimo de 1200 puntos en el examen de admisión.
7. Comprobar necesidad económica para poder cursar estudios universitarios en Universidad de Monterrey, a través de un estudio socioeconómico.
8. No contar con alguna otra beca educativa.
9. Ser alumno admitido o haber entregado la documentación completa para el proceso de admisión a más tardar el día 28 de abril de 2023 para ingresar al primer semestre en agosto 2023.

10. Estudiar una carrera completa en la Universidad de Monterrey.

Consulta el Proceso en la siguiente página: http://www.udem.edu.mx/Esp/Admisiones/Pages/Carrera-Pasos.aspx

Para mayor información sobre el proceso de admisión a la Universidad de Monterrey contactar a:

Manuel Gutiérrez

Celular/WhatsApp: 8123512797

manuel.gutierrez@udem.edu.mx

Documentación solicitada

Los documentos a continuación enlistados deberán ser entregados en las oficinas de Fundación Esposos Rodríguez.

Documentos sobre el solicitante

Kárdex oficial acumulado en el que se haga constar el promedio a la fecha.

Constancia oficial con el puntaje obtenido en el examen de admisión de la Universidad de Monterrey.

Copia de carta de admisión otorgada por la Universidad de Monterrey. En caso de no contar con ésta, presentar carta de parte de la escuela donde informa que los documentos fueron entregados y que fue admitido.

Currículum académico durante todos los estudios.

Currículum extracurricular durante todos los estudios. Anexar copia de actividad (es) extracurricular. (Clic aquí para descargar formato de currículum académico y extracurricular, el cual debes de llenar e imprimir). Extracurricular se refiere a todas aquellas actividades que complementan la formación académica, en el área cultural, social y/o deportiva. Los documentos aceptados son diplomas, constancias, reconocimientos y/o cartas oficiales donde se compruebe la actividad en la que se destacó.

Copia de comprobante de domicilio reciente.

Llenar solicitud en línea en http://fer.com.mx/solicitudes/aspirantes/

Documentos sobre situación financiera familiar:

Los documentos que deberá entregar como comprobantes de ingresos familiares deberán cumplir con las siguientes características según el tipo de actividad:

Asalariados: Carta de trabajo especificando puesto, antigüedad, monto del ingreso mensual bruto percibido y monto del ingreso mensual neto percibido, ingresos anuales por concepto de fondo de ahorro, caja de

ahorro, aguinaldo y prima vacacional acompañada de los últimos seis meses de copias de recibos de nómina.

No asalariados: Una carta extendida por su contador desglosando la siguiente información: mencionar el giro que realiza según el tipo actividad, ingresos anuales obtenidos en el año inmediato anterior a la presente convocatoria, total de gastos anuales declarados, total de utilidad anual; anexar además copia de la cédula profesional del contador y copia de la última declaración de impuestos anual.

Reporte actual del buró de crédito de ambos tutores o padres.

Si por alguna razón no puede incluir alguno de los documentos anteriormente solicitados, anexe una carta que justifique satisfactoriamente la ausencia del mismo.

Fecha de Entrega de Documentos en Fundación Esposos Rodríguez

Podrá participar cualquier alumno que cumpla con los requisitos que se detallan en la convocatoria. Sólo deben reunir los documentos necesarios y entregarlos en las oficinas de Fundación Esposos Rodríguez.

Para aspirantes que vivan fuera de la ciudad de Hermosillo, los documentos pueden ser enviados por paquetería (Dirección Insurgente Pedro Moreno No. 24 Local 2 PB Edificio Sonora, Colonia Centro en Hermosillo, Sonora. C.P. 83000).

La convocatoria se abre el 25 de octubre de 2022.

La convocatoria se cierra el 28 de abril de 2023 (Último día para entrega de documentos).

Importante:

No se recibirán solicitudes que no cumplan con todos los requisitos ni se recibirán documentos incompletos ni fuera de la fecha límite. En caso de tener duda con respecto a algún documento comunicarse al teléfono 800 841 61 14 y/o (662)212 14 53 con Irma Contreras.

Una vez cerrada la convocatoria, los solicitantes que cumplan todos los requisitos y entreguen documentos en tiempo y forma, también deberán de presentar un examen de conocimientos como parte del proceso de selección. La fecha, lugar y hora del examen será informado por el equipo de trabajo social.

Es necesario terminar la solicitud en línea a más tardar el día 28 de abril de 2023.

Acerca del Jurado Calificador:

La selección de los acreedores a las becas se hará a través de una comisión mixta integrada por Fundación Esposos Rodríguez y la Universidad de Monterrey.

La decisión del jurado será inapelable y las becas no son transferibles. Se publicarán los resultados el día 9 de junio de 2023 en fer.org.mx

Estamos a tus órdenes

Fundación Esposos Rodríguez

Teléfonos 800 841 61 14, (662) 2121453 y (662) 2592363.

WhatsApp 662 101 2462

Horario de atención de lunes a viernes de 8 A.M. a 5 P.M.

Correo electrónico info@fer.org.mx

Dirección: Insurgente Pedro Moreno No. 24 Local 2 PB Edificio Sonora, Colonia Centro en Hermosillo, Sonora. C.P. 83000.

Último día para entrega de documentos: 28 de abril de 2023